



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

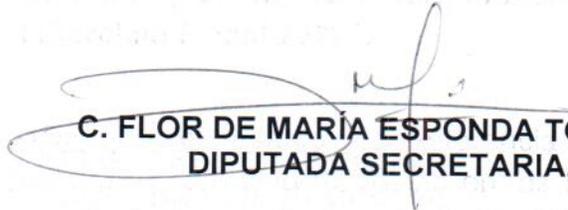
**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
 05 DE ABRIL DE 2022.**

**DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA.
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción IV de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Pleno del día de hoy, turnó a la Comisión de Hacienda que Usted dignamente preside, la Iniciativa de **“adición a la Ley de Ingresos para el Municipio de Tapachula, Chiapas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022”**.

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.


**C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
 DIPUTADA SECRETARIA.**

C.C.P. ARCHIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 LXVIII LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA

RECIBIDO
 05 ABR 2022

HORA: 13:50
 Tuxtla Gutiérrez Chiapas

c/29 anexos